ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 11/2016
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2016
"RECARGA DE EXTINTORES"
ID Nº 306721

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 05 de diciembre de 2016, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sitio en la calle 25 de Mayo y Yegros – 2º Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a Contratación Directa Nº 07/2016 **"RECARGA DE EXTINTORES"**, para la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, presidido por la C.P. Rosa Paredes, Responsable de la UOC, con la presencia de las siguientes personas:

1- Lic. Haydee Ojeda, Funcionaria UOC

Para el presente Llamado, fueron invitadas las siguientes Empresas: EXTINTORES ASUNCION S.A., REGIMIENTO 8, OXIPAR EXTINTORES, FIREMASTERS S.R.L. y SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L.

Se procede según lo establecido en el punto 17 del Anexo B de la Carta de Invitación, donde dice: "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Acto seguido, se procede a la Apertura del Sobre que contiene la propuesta presentada por el oferente participante, a fin de verificar si han sido presentados los documentos requeridos en la Carta de Invitación. Se da lectura seguidamente a la oferta económica presentada por la única empresa participante, cuyo monto total leído es el siguiente:

Nº	EMPRESA	RECARGA DE EXTINTORES
1	FIRE MASTERS S.R.L.	7.394.400

Se ha realizado la verificación cuantitativa referente a la presentación de documentos según el cuadro de la Carta de Invitación del presente llamado, resultando cuanto sigue:

Documentos	FIRE MASTERS
Formulario de Oferta	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona	PRESENTA

DINACOPA • Unidad Operativa de Contrataciones • Dirección de Administración y Finanzas

jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	

La verificación de los documentos presentados y la recomendación de Adjudicación, se encargarán al Comité de Evaluación de Ofertas, determinando si el Oferente cumple con las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus respectivos Anexos y procederá a recomendar la adjudicación o no del mismo.

No habiendo más observaciones y siendo las 09:35 horas del mismo día concluye el acto de apertura de sobres y en señal de conformidad firman esta Acta las personas citadas más abajo, en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

C.P. Rosa Paredes, UOC DINACOPA	
Lic Haydee Ojeda, Funcionaria UOC DINACOPA	

DINACOPA • Sección Finanzas • Unidad Operativa de Contrataciones • Dirección de Administración